

# DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.175  
Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interes.  
AÑO XLVI

## CURIOSIDADES PARLAMENTARIAS

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

La Revista Política Ibero americana, publica en su número correspondiente a los meses de Julio y Agosto último el siguiente notable trabajo, debido a la acreditada pluma de nuestro distinguido amigo don José Sanchez Guerra y Martínez, celoso Diputado a Cortes por el distrito de Cádiz:

«La siniestra frase de Gloucester, relativa al efímero existir de los niños precoces, puede, sin violencia, ser aplicada a colectividades e instituciones políticas; pues una observación superficial basta para persuadir de que suele, en efecto, ser más breve la de aquellos organismos de atropellado nacimiento y rápido artificial desarrollo; y de que así en la vida colectiva como en la individual, es doblemente nocivo, el immoderado derroche de fuerzas intelectuales ó físicas, cuando la naturaleza no ha alcanzado todavía aquel periodo de madurez, en que logran el cuerpo y el espíritu la plenitud de su vigor.

Sugiere esta reflexión un tanto sombría, la lectura del decreto ministerial que pone término a las sesiones de la actual legislatura, y que salvas posibles, pero no probables, resurrecciones, inicia la agonía de las Cámaras liberales, a las que, no obstante su patriótica conducta de los últimos meses, de tantas culpas ajenas y propias redentora, el partido conservador, por labios de sus más elevados personajes, dedica frases de despedida, que recuerdan las del viudo de una conocida anécdota, el cual, dando cuenta a un amigo de la sentida muerte de su mujer, decía: celda pasó a mejor vida y yo también.»

Aquí donde ha habido Cortes que sólo duraron dos días, como las resultantes de la primera elección general, entre las tres que en el año de gracia de 1872 disfrutaron los españoles—celebraron su sesión de apertura el 22 de Enero y fueron disueltas antes que oídas, según la frase famosa, el 24—no será difícil encontrar gentes, aun sin llamar a consulta, por turno más o menos pacífico, el personal burocrático de los respectivos partidos, que estimen el plazo de dos años vivido por las actuales Cámaras, como duración suficiente, cuando no sobrada, de un Parlamento.

Nuestro Código fundamental, separa por periodos de cinco años, las fechas en que han de ser renovados los poderes de los elegidos del pueblo; pero a despecho de este precepto, los españoles han conocido tres Cámaras distintas desde el año 90 hasta el momento actual, y si los conservadores no hubieran tomado en esta ocasión como norma de conducta para lograr la desaparición de la influencia de sus adversarios, aquel dilatado epíteto de un célebre artículo, cuya paternidad rechazó no ha mucho en el Senado el señor Vizconde de Campo Grande (1), aun podríamos disfrutar, antes de finalizar el año corriente, el cuarto Parlamento del quinquenio.

«Cosi va il mondo», sin que de ello parezca preocuparse nadie; y sin embargo, esta deplorable frecuencia, por causas distintas acrecentada en los años últimos, con que los partidos políticos vienen poniendo a la Corona en el trance de ejercitar la prerrogativa que le confiere el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, al combinarse con nuestras desdichadas costumbres electorales, antes empujadas que corregidas, a despecho de precauciones y garantías, con la moderna ley del sufragio, agrava el daño creado por la triste necesidad de que el país soporte poco menos que anualmente unas elecciones generales, y constituyendo, a mi juicio, una causa de debilidad para el régimen vigente, impone, a cuantos por honor y por convicción están obligados a defenderlo, el ineludible deber de preocuparse del remedio.

El último Gobierno liberal, ansioso, sin duda, de demostrar la firmeza con que

venta resuelto a cumplir su programa, aunque libre de apremios constitucionales, pues podía ser prorrogado el presupuesto anterior, no quiso demorar el instante de presentar su obra financiera, y llegado al poder cuando terminaba el año 92, tuvo el valor de colocarse en periodo electoral, apenas transcurrido un mes, convocando las nuevas elecciones para el 1.º de Marzo del 93. La mayoría de las Cámaras, cuyo nacimiento hubo de apresurarse tanto contra la tradicional costumbre española, vióse obligada, apenas nacida, a pasar por pruebas tan rudas como las que ocasionó el choque con los republicanos a propósito del proyecto de reforma municipal, y dió en aquellos días memorables de la sesión permanente, brillantes muestras de resistencia física y de cohesión política, que más tarde hubo de reproducir, ante la extensa y apasionada discusión a que distintas fracciones de la Cámara quisieron someter el presupuesto presentado por el señor Gamazo, cuya aprobación fué imposible lograr hasta los primeros días del mes de Agosto.

De todos estos trances salió la mayoría victoriosa; pero el esfuerzo que ellos representaron, no tuvo quizá pequeña parte en las muestras de prematura debilidad y los síntomas de disgregación, con que más adelante regocijó en distintas ocasiones a sus adversarios.

Dispónese esta vez, ya lo indiqué más arriba, el Gobierno conservador, a llevar las cosas más despacio. Aprobado como era justo el presupuesto, comienza con todos sus típicos caracteres ese periodo tan español, preparatorio de la elección que en el horizonte político se vislumbra, durante el cual entran en maceración los contados electores independientes de los distritos, hasta que el Gobierno, mediante los informes de sus representantes en las provincias, se convence de que están ya en sazón de suministrar el juicio ministerial necesario para la confección de la nueva Cámara.

No me propongo estudiar ahora, aunque fuera curioso estudiarlo en todos sus aspectos y detalles, este característico periodo de nuestra vida política; quiero tan sólo aprovecharlo para investigar, examinando los distintos factores que contribuyen a realizar nuestro sistema parlamentario, el modo con que cada uno de ellos cumple la misión que teóricamente tiene asignada, por si la experiencia mostrara, como es de temer, en alguno de ellos ó en todos, algo que faltar, cuando no mucho que corregir.

Difuntas aunque insepultas, las Cortes liberales, nonnatas las conservadoras, la ocasión me parece propicia para que añadiendo el estudio tan detallado cuanto pueda parecer necesario, resulte no sólo en la intención sino en la apariencia, todo lo impersonal que pide la índole de la Revista, el que este trabajo ha de insertarse.

Ab Jove principium. Comencemos por el Presidente, y hablemos del Presidente del Congreso, porque el del Senado, por recibir de la Corona su nombramiento, y por la índole de la Cámara que preside, ofrece menores motivos de meditación y de estudio.

No se asemeja el Presidente de la Cámara popular española al sereno é imper turbable Speaker inglés, colocado por la índole de sus funciones y por su elección, durante más de medio siglo unánime, sobre las luchas y los intereses de los partidos. La tradicional costumbre inglesa pide que el Gobierno se mantenga apartado de toda ingerencia oficial en su elección, que se mira como la obra personal de la Cámara, y si bien en la verificada el 10 de Abril último para sustituir al honorable Mr. Peel, el candidato ministerial Williams Court Gully venció por sólo once votos de mayoría a Sir Ríoley, presentado por los conservadores, de que tal espectáculo, no presenciado en Inglaterra, desde el año 39, se haya ofrecido ahora, se han lamentado repetidamente distinguidos publicistas del Reino Unido. Todo al contrario el Presidente español, designado, apoyado, pudiera decirse que elegido por el Gobierno: miembro activo y caracterizado de un partido político, y dada la constitución feudal de nuestros

modernos partidos, jefe de grupo en la mayor parte de los casos, sin que cuando esta calidad le falta, a ello contribuya la voluntad del interesado, es imposible suponerle, la más de las veces, el desapegoamiento que las funciones piden; siendo frecuentemente, que a cambio de sentir un tanto amortiguada la pasión política contra el adversario, legítima en el origen y noble generalmente en la expresión, se advierte en sus palabras y en sus actos la viveza de otros sentimientos subalternos, dirigidos contra sus rivales ó émulos domiciliados en la misma casa política.

Considerado en su aspecto reglamentario, carece el Presidente de nuestra Cámara, para mantener el orden de los debates y el necesario prestigio de su autoridad, de todos aquellos medios coactivos que ciertos Parlamentos extranjeros tienen otorgados a sus Presidentes; la censura, la expulsión temporal, etc.... Obra el Reglamento por que el Congreso español, se rige, de otros tiempos en que los hábitos de disciplina colectiva y los personales respetos tenían en las costumbres y en el espíritu de las gentes, más firme cimiento que en la época actual, no estimaron, sin duda, sus autores que eran necesarias tales facultades; y falta de ellas, ha venido ejerciéndose sin grave tropiezo la autoridad presidencial, atendida al solo prestigio personal de quien la encarna, y amparada y robustecida por el común asentimiento de los diputados.

Ello explica, que ni aun retirar la palabra a un diputado pueda entre nosotros el Presidente, sino en casos taxativamente marcados y consultando previamente a la Cámara, después de haberle llamado al orden tres veces consecutivas; siendo de notar que, después de llegado este instante extremo y hecha la pregunta, ordena el Reglamento que si el diputado sometido a tales prescripciones pidiese la palabra para justificar, deberá serle concedida y escucharse las razones que exponga, con moderación y decoro.

Es lo frecuente que el alto sillón de la Presidencia se encuentre ocupado por hombres eminentes de larga y brillante vida pública, de esclarecido ingenio y de palabra elocuente y dominadora; cuando esto sucede, las condiciones personales del Presidente lo suplen todo; pero también ofrece ejemplos antiguos y modernos nuestra historia parlamentaria de que hayan residido en el elevado sillón, ocupándole ó no, personajes de aquellos que, según advierte Quevedo en una de sus obras admirables, hay siempre en las repúblicas, *aque con sólo un reposo dormido, adquieren nombre de políticos, y de una melancolía desparecible se fabrican, estimación y respeto*; y si bien hasta aquí, aun en ocasiones tales, los hábitos de respeto se han impuesto a todos, y las deficiencias individuales han resultado amparadas públicamente por benévolas compases colectivos, no fuera malo preocuparse de dotar a los futuros Presidentes de los medios de acción que hoy les faltan, ya que no es lícita la esperanza de que no puedan en el porvenir llegar a ejercer tan altas funciones, personajes por el estilo de los que el gran escritor retrata en las líneas que dejo copiadas.

Porque no puede desconocerse, que en los últimos diez ó doce años, la autoridad presidencial ha disminuido, contribuyendo a ello causas de diferente índole. Un observador superficial podría acaso sostener la tesis contraria con argumentos de sólida apariencia, pues es lo cierto, que próximamente desde esa fecha, han desaparecido casi por completo de nuestras costumbres parlamentarias aquellos votos de censura al Presidente, que eran, aun no hace muchos años, de uso frecuente en toda legislatura. Los hubo contra Presidentes tales como Posada Herrera, Ayala y el caballeroso é inolvidable Conde de Torneo; lo presentaron contra Martos los conservadores—y éste es el último que recuerdo—por aquel su discurso de Palacio, en que habló el orador insignie del entonces próximo avenimiento del sufragio universal. No suele haberlos hoy, y el prestigio del Presidente nada ha crecido sin embargo; porque basar la autoridad, de sus resoluciones y la eficacia de sus acuerdos, entre los bastidores parlamentarios,

en largas encerronas con los que son en realidad ó se declaran a sí mismos, colocándose en individual aislamiento, jefes de minoría, no sólo es contrario en cierto modo a la esencia del régimen mismo, que exige la publicidad de la deliberación y el acuerdo, sino que no puede contribuir al enaltecimiento de la autoridad presidencial ni al entusiasmo con que ha de sostenerla la mayoría.

Quizá el método moderno hace más cómoda y agradable la existencia parlamentaria de los Presidentes; pero convertidos éstos muchas veces en dócil instrumento de las minorías, es peligroso que llegue a faltar entre su autoridad y la fuerza que Gobierno y mayoría representan, la armonía necesaria al ordenado desenvolvimiento del sistema.

Y es tanto más inminente el riesgo, cuanto que en el Presidente del Congreso puede y suele ver todo jefe de gobierno un posible sucesor y heredero; así como es frecuente que en la cabecera del banco azul vean los Presidentes del Congreso un puesto de que son titulares *in partibus infidelium*; no siendo esta doble visión, dada la flaca condición humana, el mayor de los estimulantes para la cordialidad y la armonía.

El morbus presidentialis de que con su admirable causticidad habló en otra ocasión el jefe actual del Gobierno, ha aumentado a tal punto su intensidad, y se ha hecho de tal manera contagioso, que apenas ha habido Presidente en quien, a poco de empuñar la campanilla, no hallan podido señalarse los síntomas todos de la dolencia.

A ello contribuye, en mi opinión, un error más extendido cada día, y que queiro en esta artículo puntualizar y combatir por si puedo contribuir desinteresadamente, ya que no a la curación del mal, cuando menos a hacerle más benigno atacándole en su raíz.

J. SANCHEZ GUERRA  
El Cerrillo (Córdoba) Julio 6 de 1895.  
(Se concluirá).

## PALMA DEL RIO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mío:  
No ha comunicado a usted en su día las fiestas dedicadas a Nuestra Santísima Patrona la Virgen de Belén, por haber estado ausente de esta; pero ya puedo decirle que se celebró la función religiosa con toda solemnidad, y apesar de la distancia de su santuario, se vió lleno de fieles. No siendo capaz su espacio para todos, se dejaron abiertas las puertas del templo, para que desde fuera pudiesen asistir infinitos de personas que acudieron.  
No así la víspera, que como la noche anterior amenazaba lluvia, estubo bien poco concurrida a pesar de los muchos preparativos que se hicieron, como una espléndida iluminación, muchos puestos de todas clases, y la banda municipal.

En los primeros días de este mes se supo la muerte repentina de don Enrique Ruiz Mejías, ocurrida en Bienes, hermano de don José Ruiz Mejías, médico de esta ciudad.

Con tal motivo, se personó en aquel pueblo la familia que en esta reside, oyendo de público las habillitas de que habia sido envenenado.

En vista de tales noticias, se personó nuestro amigo é inteligente médico señor Mejías en Sevilla, en demanda de un médico forense para depurar los hechos, y en efecto, después de la exhumación del cadáver se practicó la autopsia, llevando el médico forense al laboratorio las vísceras y líquidos, ya en corrupción, a Sevilla, donde se espera su resultado para tranquilidad de la familia.

Dios quiera se haga con acierto tal examen, pues se encuentran comprometidas varias personas sobre las que por odios de profesión recaen sospechas.

El señor Ruiz Mejías contrajo matrimonio en Sevilla, el año último, teniendo farmacia en el reino pueblo de Peñarol. Para desarrollar más su establecimiento

tuvo la idea de trasladarse a Bienes, y lo verificó a poco de su enlace con una agraciada joven sevillana.

Se dice que pudo ser el veneno administrado en un café que tomó después de comer en un establecimiento vecino a la farmacia, pero ya esclarecerá la verdad el laboratorio químico de Sevilla.

Se han hecho varias prisiones.

Hace tres años, cuando el monopolio de cerillas, la Compañía arrendataria giró visita a los establecimientos que expendían dicho artículo, encontrando en esta, entre varios honrados y laboriosos industriales como son don José Herencia, don Francisco Onieva, don Antonio Luque Garcia, don Manuel Rodriguez Jordán y otros, unas cuantas docenas de cajas, y después de levantar acta, se les prohibió su venta, ofreciéndoles retirárselas y pagarles su valor.

Pasaba el tiempo y estos industriales pidieron de varios modos, hasta por la prensa de Madrid, que les recogieran y pagaran dicha mercancía.

Viendo que todo era inútil, puesto que la Compañía no respondía a su justa demanda, y necesitando hacer efectivo este pequeño capital, unos las vendieron, otros las gastaron en sus usos, y así las cosas, se vienen haciendo unos días con denuncias tan graves, que dá lástima ver en el estado que colocan a estos honrados comerciantes.

A uno le exigen quinientas pesetas de multa, a otro ochocientas y a otro mil, y con la particularidad de que el que no pueda pagar dichas multas, será castigado con prisión, a razón de diez reales por día, hasta extinguir su débito.

Y aquí nos tiene usted, señor director, de golpe y porrazo con seis u ocho industriales, honrados padres de familia, encerrados en la cárcel porque no pueden pagar multas de cuantía á que no alcanzan sus fuerzas.

No ha llegado ese caso porque todos buscan el modo de evadir la prisión. El uno vendiendo muebles, el otro buscando dinero ó créditos, resultando un perjuicio entre ellos, que debe tener en cuenta la Compañía y darle otro cariz más benéfico, puesto que si instantemente pidieron en su día el reintegro de su capital, y no le fué devuelto, ó mejor dicho, canjeado por la mercancía, no disponían tampoco de rentas para dejar estancada esta, hasta que tuviera a bien recogerla, sin contar con los perjuicios que originaba a los tecedores de ella.

Para concluir daré una noticia triste diciéndole a usted que esta tarde en una de las calles más céntricas ranjan varios adictos a *Baco*, y como quiera que un sereno, José León, vive en una casa próxima a donde tuvo lugar la contienda, le avisaron de tal escándalo: salió de su casa, sin armamento alguno, fiado en que podría apaciguar a los contendientes, pero, desgraciadamente llegó en tan mala hora, que le primer herida fué para él, dejándole clavado el puñal por la espalda, rompiendo el cabo del arma, y dejando la hoja dentro del cuerpo del pobre sereno. Uno de los enfurecidos, precisamente el autor de hecho, se dió a la fuga, sin que hasta ahora se haya podido dar con él. Toda la riña fué por sesenta céntimos de diferencia entre unos y otros.

El sereno se encuentra en grave estado y se practica en este momento la extracción de la hoja del puñal.

Hasta mi próxima se despide de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

El corresponsal, RODRIGUEZ.  
14 Septiembre 95.

## CARTA DE BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mío:  
La quincena actual en esta villa, se ha señalado principalmente por actos religiosos, pues a excepción de la marcha de los reclutas excedentes de cupo verificada en la noche del tres, que proporcionó un escena parecida a la de los reservista

(1) Lenta, pero continua desaparición, de la media luna en el occidente de la culta Europa.



que, como estos, fueron despedidos por numeroso público, obsequiados por el señor Alcalde con dinero, vino, tabaco, etcétera, y conducidos á la estación por sus carruajes; lo demás, repito, son actos religiosos, donde este vecindario prueba sus arraigadas creencias, si bien es verdad que los que se celebran cautivan mas su fervor, como dedicados á la Virgen de Guadalupe y Nuestro Padre Jesús Nazareno, de su singular predilección.

La primera, que se venera en la iglesia del exconvento de Santo Domingo, llamada hoy de Guadalupe, es visitada por crecido número de fieles, y desde el día siete en la noche que dió principio la solemne novena, se vé el templo invadido por extraordinaria concurrencia, que presta de ese modo tributo de amor y veneración á su excelsa Madre, por la que tiene tan reconocida devoción.

En la fiesta principal celebrada el día ocho, Natividad de Nuestra Señora, y en las noches que van de novena, ha ensalzando las glorias de María el fécondo é incansable orador sagrado, coadjutor de la parroquia de Santa María, don Juan Paez y Pedraza, cuyo ardiente celo merece los mas cumplidos elogios, y al que en primer término se debe la solemnidad de los cultos, costeados por la piedad de los fieles.

En dicho día ocho terminaron los no ménos solemnes que la comunidad del Colegio del Espíritu Santo ha consagrado á Nuestra Señora de la Piedad, en cuya fiesta principal ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor Cura párroco de San Bartolomé, doctor don Manuel Rodríguez Perez, de cuya erudición y reconocida competencia me he ocupado en tantas ocasiones.

Finalmente, la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, que se celebra en la iglesia del exconvento de San Francisco, es día de gran gala para esta población, pues como dejo dicho, la veneración de Nuestro Padre Jesús Nazareno es la predilecta entre todas las devociones.

La numerosísima congregación que con tanto fervor y entusiasmo atiende al solemne culto de esta venerada imagen, ha costeado este año, como en los anteriores, unos bonitos fuegos artificiales, que fueron quemados anoche en la Plaza Constitucional, ante un público que literalmente la invadía, siendo amenizado el acto, que duró de nueve á once, por la banda de música municipal, que ejecutó las mejores piezas de su repertorio, entre las que sobresalieron las sevillanas de la zarzuela *Cádiz*, con su correspondiente acompañamiento de castañuelas, que mereció un aplauso de la multitud.

Tanto los balcones de las Casas Consistoriales como los de los casinos y casas particulares, estaban profusamente iluminados y ocupados por numerosa y escogida concurrencia.

Esta mañana recorrió las calles de la carrera de la procesión, tocando diama, la banda municipal, y á las diez, con asistencia del ilustre Ayuntamiento y numerosa representación de la Cofradía, dió principio la función religiosa con exposición de S. D. M., ocupando la Sagrada Cátedra el Reverendo Padre Fray Juan de Lucena, religioso capuchino de San Francisco y Capellán de referida iglesia y hermandad que, con su elocuente y autorizada voz, cautivó por espacio de una hora al auditorio que llenaba completamente las naves del anchuroso templo, que se hallaba profusamente iluminado. La orquesta ejecutó una bonita misa, arregló de su director señor don Manuel Espinosa.

A las cinco y media de la tarde salió en procesión la repetida imagen de Nuestro Padre Jesús, recorriendo su acostumbrada carrera, que se hallaba vistosamente engalanada, siendo presidida por el Ilustre Ayuntamiento y acompañada de multitud de fieles.

A las nueve de la noche ha terminado este solemne acto, y con ello doy tambien fin á esta mal perjeñada epístola.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano.

El Corresponsal.

14 Septiembre 95.

tonio Maceo, derrotándola y poniéndola en dispersión hasta el punto de haber perseguido nuestras tropas á los separatistas media legua sin conseguir que hicieran resistencia de nuevo.

Se ha dicho también que Maceo resultó herido, aunque no de gravedad, en la acción; pero que consiguió internarse en la manigua auxiliado por los suyos.

Hemos acudido á los centros oficiales para confirmar esta importante noticia; pero en esos centros nos han manifestado que nada saben.

De desear es que no se trate de un infundio, sino de un hecho cierto que confirmen pronto las autoridades de Cuba.

#### Las lanchas cañoneras

En el arsenal de la Habana se procede con urgencia á alistar las lanchas *Laborde, Santocildes, Almirante Chacón, General Tacón, Beránger y Topete*. Asimismo el pontón *Hernán Cortés*, para que á la mayor brevedad presten sus servicios en la costa.

Han tomado el mando de las dos lanchas últimamente llegadas, que llevarán los nombres de *Topete* y *Beránger*, los alféreces de navío D. Julio Lizarrague y D. Francisco J. de Salas.

#### Embarques próximos

En los últimos días de la actual semana comenzará á ocuparse el ministro de la Guerra con el representante de la Compañía Transatlántica de algunos importantes detalles, relativos á las fechas y forma en que han de embarcar las tropas que han de componer el tercer cuerpo de Ejército.

#### Subalternos para Cuba.

Los oficiales de la escala de reserva gratuita gestionan para que no se les ponga á los sargentos de activo en el pase al ejército de Cuba, si las necesidades de la campaña exigen, como parece inevitable, el constante aumento de oficiales subalternos.

Esto es lo natural y lo único que se ajusta á la ley, hoy que ha terminado el primer plazo concedido á los oficiales gratuitos para solicitar su pase á Cuba, que han sido declarados aptos en el examen dispuesto al efecto, y que ya el ministro de la Guerra tiene en su poder la documentación y relaciones de dichos oficiales, clasificados por antigüedad.

#### Nuevos combates.

El *Liberal* publica un telegrama de Londres, fechado el 13, á las 6:10 tarde, recibido en Madrid á las 8:15 noche, y llegado á la redacción del apreciable colega á las 8:15 mañana del 14.

El despacho dice lo siguiente: «En el Camagüey se ha librado una batalla que duró cuarenta y ocho horas.

La prensa inglesa la relata considerando, infundadamente, como una gran derrota para nuestras tropas.

Esto ha producido una baja en el exterior de uno y medio enteros. A última hora se desmiente de un modo categórico y terminante que hayan sido nuestras tropas las derrotadas, porque nuestras bajas se reducen á 50 entre muertos y heridos, y si nuestros soldados regresaron á sus puestos fué después de deshacer y destruir las fuerzas insurrectas que pretendían avanzar al mando, según se supone, del mismo Máximo Gomez.

El ataque partió de nuestras tropas, que han abandonado la defensiva.

Esto ha reanimado mucho el espíritu público.»

#### Separatistas en la cárcel

Bilbao 14 (4:30 tarde.)

Han ingresado en la cárcel seis miembros de la junta directiva de *Euzkeldum Batzokija*. Búscase á otros dos que están ausentes. El presidente fundador, señor Arana, estaba en la cárcel hace días extinguiendo pena por una querrela que le había promovido un particular. El juez ha tomado declaración á los detenidos.

La medida ha producido buen efecto en Bilbao, pues aunque los separatistas no eran más que un puñado, á los que se consideraba maníacos, sus extravagancias pasaban ya de los límites de lo tolerable.

Los detenidos quedaron incomunicados, y en tal situación continúan á la hora en que telegrafio.

Es probable que esta misma tarde presten nueva declaración.

Ha hecho muy buena impresión el artículo de *El Imparcial* que trata de este asunto, y congratúlase todo el mundo de que se haga justicia al patriotismo de los vizcainos.

### EL CÓLERA EN TÁNGER

Parece ya confirmado que la enfermedad sospechosa que se padece en Tánger es el cólera morbo asiático.

El inspector general de Sanidad de ésta ha dirigido con tal motivo al señor ministro de la Guerra y éste ha trasladado al de la Gobernación la comunicación siguiente:

«Según me comunica el jefe accidental del Instituto anatómico patológico, se han recibido en aquel establecimiento productos de un moro enfermo en la alcabala de Tánger, y se ha procedido al examen bacteriológico, comprobándose la existencia en aquellas del *baillus coma* de Koch. Como este dato confirma la presentación del cólera morbo asiático en la expresada población de la costa de Africa, es de urgente necesidad, para evitar la propagación del contagio á las tropas que guarnecen á Cádiz y á las que allí han de acudir en futuros embarques, adoptar medidas severas de incomunicación con el litoral africano, que alejen el temor de infestar los buques trasatlánticos que han de transportar á Cuba en breve nuevos contingentes.»

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias que confirman las que dejamos consignadas, y en vista de ellas ha dado órdenes para que se redoble la vigilancia contra el contrabando, que pudiera importar el mal, y para que se adopten todas las medidas sanitarias que sean precisas.

Las procedencias de Tánger estaban de claradas sospechosas; pero en vista de la confirmación médica de que se trata del cólera morbo, se ha dictado una real orden, que publica la *Gaceta*, declarando súcias las citadas procedencias y disponiendo que se apliquen las disposiciones legales sobre cuarentenas y observación.

«Tenemos conocimiento—dice el *Heraldo*—de manifestaciones hechas acerca de la epidemia cólerica por distinguidos médicos muy competentes en esta clase de estudios.

Confían, y casi tienen la seguridad los citados médicos, de que el mal quedará localizado si no varían en Tánger las condiciones climatológicas que actualmente existen, es decir, si se conserva el calor seco que hay actualmente; pero pudiera ser la enfermedad más peligrosa si á causa de lluvias viniera calor húmedo, perjudicial para la intensidad y propagación del cólera.

No creen los médicos que se extienda á Cádiz ni á Málaga, porque el mal tiene muy poca fuerza expansiva y está localizado entre los moros únicamente, y subsiste tal vez por las condiciones de suciedad y antihigiénicas en que los moros viven.»

El comandante general de Ceuta ha telegrafado ayer al ministro de la Guerra que no es cierto haya llegado á aquella plaza pasajero alguno de Tánger, y que por acuerdo de la junta local de sanidad estamos aislados completamente de Marruecos.»

El cónsul de España, en Gibraltar, ha negado se imponga cuarentena allí á las procedencias de Ceuta.

Tánger 14 (4:25 tarde)

El parte oficial de hoy dice que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido diez defunciones, nueve de moros y una de un europeo.

Las invasiones han sido veinte, diecinueve de moros y la otra de un hebreo.

Se ha reunido la comisión de higiene, presidida por el médico del consejo sanitario, señor Cenarro, para seguir tomando disposiciones.

El aduar de Bugaba será quemado cuando cese el fuerte Levante que reina.

Entre tanto se está desinfectando después de evacuado. Cádiz 14 (6 tarde)

A las cuatro de la tarde cumplió el «Piélagos» los días de observación, siendo admitido á proveerse de carbón. El lunes zarpará para Tánger en las condiciones prevenidas.

Hará noche en Tánger, regresando el martes.

Desembarcaron del «Piélagos» tres pasajeros, que han sufrido una observación de siete días.

Uno de ellos es un coronel inglés que procedente de Gibraltar se dirige á Sevilla y Toledo.

No se le consintió que desembarcara el día de su llegada por haber tocado el «Piélagos» en Tánger.

Ha llegado de Tánger el land «Concepción» en dieciséis horas, con carga de huevos y cinco tripulantes.

Se le han impuesto siete días de observación.

Está dispuesto el material sanitario que ha de llevar el «Piélagos» á Tánger, donde recogerá la correspondencia, guardando incomunicación.

El «Piélagos» irá á Tánger los lunes, miércoles y viernes, regresando los martes, jueves y sábados.

Recibo cartas de Vejer y de Barbate, en que se me dice que los oficiales de carabinieri y los alcaldes de los pueblos de la costa adoptan enérgicas medidas para impedir que desembarque nada de Tánger.

Casi impunemente pueden las lanchas pescadoras trasbordar en alta mar efectos y personas salidas en faluchos de Tánger.

A los patronos de las lanchas se les ha amenazado con severos castigos, haciéndoles ver también el daño que podrían acarrear.

El alcalde de Cádiz, para impedir estos trasbordos, gestiona que las escampavías vigilen las aguas del Estrecho.

### NOTAS TAURINAS

#### La corrida cómica de anteayer.

De tal puede calificarse la novillada que teníamos anunciada para la tarde del domingo.

Está visto que una gran parte del público de Córdoba es más afecto á las novilladas-titeres, con sus notas cómicas de clown, que á las corridas formales, ya se llamen de toros ó novillos.

La novedad extraordinaria de que una mujer, guapa ella y con circunstancias ella, trocaba las faldas, propias de su sexo, por el traje corto, y se disponía á exhibirse en nuestro circo taurino, provista de estoque y muleta, llevó á la plaza de toros á una concurrencia tan numerosa, que los tendidos y localidades de sombra, y no pequeña parte de los de sol, vieron invadidos por los espectadores, figurando entre estos grande representación del curioso bello sexo.

La sesión dió principio á las cuatro y media; ocupó la presidencia el señor Usano; la banda de Cazadores de Cuba tocó un alegre paso-doble, y con aire de *contratiempo* y paso incierto, cruzó la cuadrilla el redondel.

El presidente agitó el pañuelo; el encargado del toril franqueó las puertas del encierro, y salió el primer *cornúpeto*, llamando á su *mamá*.

Era un becerro *colorao*, chiquito él y sin crernos él.

Una vez banderilleado, doña Laura Lopez de Cívico le dió varios pinchazos, después de pasarlo como pudo, y por último una estocada baja.

Se oyeron palmas y pitos, y se vieron caer al redondel algunas naranjas.

El segundo también era *colorao*, también chiquito, aunque algo mayor que su hermano, y con pocos pitones.

Con cinco pares de banderillas pasó á manos del *Machaquito*, y previos cinco ó seis pases buenos, se deshizo del becerro con dos estocadas bajas, media en lo alto y un descabello al segundo intento.

Después se capearon cuatro novillos, mayores que los dos de muerte. Lo que más sobresalieron fueron las *gracias* del *Bolo*, que oyó muchos aplausos por los titeres que hizo sobre el toro.

#### Nota final

Por último se verificó otra corrida, en que los guardias municipales fueron los lidiadores.

Y fué el caso que al salir el último *chivo* saltaron al redondel dos millones de *capitalistas*: la guardia municipal saltó á su vez sable en mano, poniendo en precipitada fuga á los invasores. Entonces se dió en la plaza el espectáculo más divertido que conoció la presente generación. Los muchachos daban *largas* y *cortas* á los modestos funcionarios; el público del tendido tomó la defensiva y cayeron á granel sobre los guardias casi todas las naranjas, pimientos, patatas y tomates de la presente cosecha.

Para terminar: un espectáculo churrigueresco y nada inocente, y un lleno inesperado para el empresario.

#### MATIAS.

Nota.—La salida de la plaza fué un acontecimiento para la cuadrilla. Las naranjas *hexian* sobre los *terceros*, y uno de ellos perdió la *castañeta* por mor de un naranjillazo.

La corrida verificada anteayer en Madrid ha sido buena para el bolsillo de la empresa.

Los toros de Salas no pasaron de reglares.

El cuarto fué fogueado.

*Oruga* y Aransaez pésimos en todos.

*Bebe chico* superior toreando y con la muleta.

Las cuadrillas de «Niñas Barceloneñas», que también tomaban parte, fueron muy aplaudidas.

Los picadores *Rinones* y *Coca* resultaron lesionados de alguna importancia.

### Gacetillas.

—Una opinión.—Haciéndose cargo un estimado amigo nuestro de los preparativos que el Ayuntamiento dispone para despedir al batallón Cazadores de Cataluña, el día de su marcha con destino á la isla de Cuba, crea prudente, inspirándose para ello en un sentimiento religioso, que en vez de la proyectada Misa de campaña, se pongan de acuerdo las autoridades civil y militar con la eclesiástica, para que dicho acto se celebre en la Santa Iglesia Catedral, en donde es indudable que la religiosa ceremonia revestirá los caracteres de severa solemnidad que debe darse al acto referido. Además, de que en las Misas de campaña, por mucho que sea el orden entre la multitud de personas que acude, siempre se registran sensibles irreverencias y actos de otra índole, es preciso tener presente que si el Excelentísimo señor Obispo ha de bendecir á las tropas expedicionarias, según los deseos de la comisión, el lugar más apropiado para la solemne ceremonia es la Santa Iglesia Catedral, aprovechándose para ello la reunión de las tropas que asistan á la proyectada Misa. Trasládamos estas líneas á la comisión municipal autora del proyecto, por si cree atendible esta indicación.

—Solemnidades.—Anteayer tarde tuvieron lugar, como habíamos anunciado, los bautizos, respectivamente, en las iglesias parroquiales de San Miguel y de San Juan (Trinidad) del hijo de los señores Marqueses del Mérito, á las seis, y el de una hija de los señores Hocés Losada, á las seis y media. Al primero se puso por nombre José, y á la segunda María del Rosario. Los dos actos, á que asistieron los parientes y los más íntimos amigos, se celebraron con gran solemnidad, y después en las moradas de los señores padres, á los que repetimos nuestro parabien, se sirvió á los convidados un espléndido *lunch*. Escusado es decir que los alrededores de los dos citados templos se veían invadidos por una gran multitud, que se regocijaba por ver casi á la misma hora regenerados por el bautismo, á un nieto del jefe del partido conservador, y á una nieta del que lo es del partido liberal fusionista. También es escusado añadir que los muchachos, aunque estamos en Septiembre, hicieron su Agosto, recogiendo las muchas monedas que se arrojaron á la vía pública.

—El vigía.—Mañana la luna llena—anuncia para nosotros—baja en la temperatura—y vientos tempestuosos.

—Mucho nos complace.—Nuestro estimado amigo y paisano el notable artista señor Rodríguez Cisneros continúa cosechando aplausos, y haciendo notables progresos en su carrera, según tenemos ocasión de leer en algunos periódicos. Actualmente se encuentra en Chioggia, importante ciudad inmediata á Venecia, trabajando en el teatro Garibaldi, de dicha población; y ocupándose un periódico de dicha ciudad de la interpretación de la ópera *Belisario*, dice: «El baritono señor Rodríguez Cisneros (don José) tiene una fuerte, robusta y bella voz, tiene notas extensas y claras, y sobre todo, es artista. Encarna el personaje de *Belisario*, y el público con gran razón lo llamó muchas veces dispensándole el honor del proscenio ante los mayores aplausos.» Mucho nos congratulan estas manifestaciones de la prensa periódica, que hacen justicia á los méritos y aptitudes de un estudioso cordobés, por cuyo triunfo felicitamos á sus señores padres y á todos los amantes de las glorias de este suelo, en cuyo número nos encontramos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Puente 271 pesetas y 94 céntimos.—Pretorio 266'09.—San Sebastián 185'85.—Victoria 310'96.—Nocturno 23'48.—Matadero 640'75.—De las 1.699 pesetas y 07 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 691'19.—A la provincia y municipio 691'08.—Adicionadas 316'80.—En el mismo día del año anterior 4.468'83.

—Dos desgracias.—En el gobierno civil se nos facilitó ayer copia de los siguientes telegramas recibidos el sábado último. «Alcalde Belmez á Gobernador civil, 14, 5 tarde.—En este momento se recibe noticia de haberse ahogado un hombre en la charca de la fundición de Peñarroya. Juzgado sale para instruir diligencias.»—«Alcalde de Caba á Gobernador civil, 2-20 tarde.—Disparándose un tiro en la charca acaba de suicidarse el joven de veinte años Fulgencio Mora Cruz. Según deja escrito, obedece tan fatal resolución

## La guerra en Cuba

Una victoria?

Con esta pregunta encabeza *La Correspondencia Militar* de anoche el siguiente suelto:

«Con relación á un telegrama de origen particular, se ha dicho esta tarde que la columna del general Linares había tenido un encuentro con la partida de An-



no poder satisfacer una deuda de cincuenta reales que tenía contraída...  
**De actualidad.**—Por don Juan Pacheco, del comercio de harinas de esta plaza, se ha presentado en la Alcaldía una muestra de dicho artículo, procedente de la fábrica de los señores Sepúlveda y Rodríguez, de Herencia, la que remitida al análisis de los doctores Izquierdo y Villalobos, ha dado un resultado satisfactorio.  
**Escuadras.**—Han venido a Córdoba los señores marqueses de Casa Pavón para apadrinar en su bautismo al hijo de los señores marqueses del Mérito.  
**Escuelas.**—Ha sido nombrada maestra interior de la de San Sebastián de los Baños, doña Matilde Rivas de León; auxiliar de la primera de Hinojosa, doña Elvira Sánchez Arévalo, y para la incompleta de San José (Rute) doña Vicenta del Río.  
**Así siempre.**—Nuestro ilustrado colega profesional *El Magisterio Cordobés*, después de significar su gratitud a los colegas locales por la cariñosa acogida que han dispensado a los redactores, dice que le servirán de estímulo para el bien los ejemplos de discreción y alteza de miras que ofrece a diario la prensa cordobesa. Gracias por nuestra parte, y Dios haga que no varíe el buen viento.  
**Bien venidos.**—Acompañado de su bella y elegante esposa ha llegado a esta capital don Luis Mitjans, teniente de Alcalde del distrito de la Inclusa de Madrid, y hermano político de nuestro apreciable amigo don Juan M. Díaz del Villar, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.  
**Defunción.**—En la madrugada del día trece falleció en Montilla, después de sufrir con la mayor resignación cristiana una larga enfermedad, el señor don Ramón Gómez Góngora, entendido abogado e inteligente y antiguo empleado en las oficinas de Madrid de la casa del excelentísimo señor duque de Medinaceli. Enviámas la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida familia del finado, y muy particularmente a su señor hermano y estimado amigo nuestro, don Angel Gomez Góngora, administrador de dicho señorío en la indicada ciudad, por la inmensa desgracia que han sufrido, a la vez que elevamos nuestras plegarias al Todopoderoso por el descanso eterno del alma del difunto, cuya muerte ha sido muy sentida por los montillanos en general, entre los que gozaba de grandes simpatías, merced al atable trato y generosos sentimientos de aquél, por lo que un numeroso y distinguido público acompañó al cadáver hasta el cementerio.  
**Subasta.**—Nada menos que veinte y dos fincas se habían anunciado para ayer en subasta por la Agencia ejecutiva de Priego, por atrasos en la contribución territorial, y seis por la de Fuente Obajuna.  
**Efemérides.**—Hoy, 1679.—Fallecimiento de don Juan de Austria.—1719.—Ataque del fuerte de Pensacola (La Florida) por Chatagne.  
**El próximo reemplazo.**—Por real orden, inserta en la *Gaceta* del Domingo, se ha dispuesto que para la entrega en caja y sorteo general de los mozos declarados sorteados, que ha de verificarse los días veintinueve y treinta del mes corriente, según lo preceptuado en real decreto de quince de Agosto último, se observen las reglas siguientes, que amplían las noticias que anteaer publicamos: Primera. Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento, advertirán a los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases a que se refiere el artículo 130 reformado de la ley, sean devueltos los que no hayan podido llegar a manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el día diez de Octubre próximo, noticia detallada de los reclutas sorteados que deben ser propuestos para la declaración de prófugos, por no haber recibido los pases, con arreglo a lo dispuesto en real orden de cuatro de Abril de 1890. Segunda. Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos, contendrán todos los datos que determina el artículo 128 reformado de la ley, con el fin de que las zonas tengan conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.—Tercera. Las autoridades a quienes se refiere la real orden de veinticinco de Noviembre de 1893, cuidarán del cumplimiento de las prescripciones que contiene, relativas a los reclutas residentes en los distritos de Ultramar.—Cuarta. Los sorteos suplementarios a que se refiere el artículo 142 de la ley, y real orden de veintisiete de Febrero de 1890, se verifi-

carán el día once de Octubre próximo, con las formalidades que en dichas disposiciones se determinan.—El plazo para el señalamiento de contingente y llamamiento a las filas, se abreviará quizás en una mitad del término que prescribe la ley, que es el de dos meses. Nada ha acordado todavía el general Azcárraga acerca de si se ha de abreviar también el plazo para la redención a metálico, aunque creemos que esto es difícil, porque la ley le señala claramente.  
**El Siglo Médico.**—En general, el estado de la salud pública en Madrid no presenta variaciones de consideración y es favorable relativamente al de iguales épocas en otros años. Los padecimientos del tubo digestivo y de las vías biliares; las fiebres gástricas y algunas de índole infectiva con la misma localización, han sido en esta semana los afectos más frecuentes. En los niños, los catarros intestinales coincidentes con la dentición siguen siendo numerosos. La mortalidad, escasa.  
**Padrinos.**—Los que lo fueron en el bautismo de la hija de los señores Hoces Losada, de que hoy nos ocupamos, fueron el señor Marqués de los Castellones y la señora Condesa de las Quemadas. En su representación por estar ausentes, lo fueron el señor don Lope de Hoces y la señora doña María del Rosario Hoces de Egulior.  
**Desgracia en Puente Genil.**—Un niño de 13 años, llamado Emilio Bajo Montilla, subió a estar en un árbol, cayendo de una altura de quince metros y quedando muerto en el acto. El juzgado instruye diligencias.  
**El Feo.**—La guardia civil de Posadas detuvo el día 12 del corriente a Antonio Rubio González (a) *El Feo*, por aparecer autor del incendio ocurrido el día 2 del actual en la dehesa de la Aljabara, término de Hornachuelos, del que oportunamente dimos cuenta. Pero ¡qué malas intenciones debe tener este Feo!  
**Lagartijo en Bilbao.**—A *El Herald* de Madrid telegrafía lo que sigue su corresponsal en Bilbao: «Lagartijo ha aceptado la invitación que le dirigieron los promotores de la corrida de beneficencia, que se verificará en esta plaza el día 29 del actual por varios aficionados. Los numerosos admiradores que aquí tiene el maestro cordobés le preparan un recibimiento cariñoso. Los productos de la corrida se destinan a las familias de los soldados muertos e inutilizados en Cuba».  
**Telegrama.**—Un expedido en Córdoba para Madrid, Haro, sin nombre, Fuencarral 104, se encuentra detenido en la estación del Norte por no encontrarse a su destinatario.  
**Edición.**—Hemos recibido con mucho gusto, y con afectuosa dedicatoria de su autor, un ejemplar de la lujosa edición de treinta y cinco bellas cantares que don Joaquín Alcázar de Zafra ha escrito con el título de *Estrellas fugaces*. Son sentidos e inspiradísimos.  
**Regreso.**—Lo ha verificado a esta capital nuestro estimado amigo don Agustín Fernández Barba, director, hoy jubilado, de esta Escuela Normal.  
**Bronca.**—Por los agentes de vigilancia ha sido denunciada una mujer que ayer promovió un fuerte escándalo en una casa calle del Queso.  
**El piso.**—Ya está otra vez la calle de Torres Cabrera en la pésima situación en que se encontraba hace poco tiempo. Las piedras sueltas son innumerables y los baches de todos géneros y dimensiones. El piso de la calle Torres Cabrera es asunto digno de que se fije en ello la comisión municipal de Fomento.  
**Agresión.**—La guardia civil del puesto de Posadas detuvo el día 12 del corriente al vecino de la misma Juan Urbano Salas, por herir con arma blanca a su convecino Isaac Muñoz Moran.  
**Repuesta.**—Lo ha sido de Real orden, como maestra del distrito de la Catedral, de Córdoba, doña Carmen Gomez, visto el derecho de su título administrativo.  
**Juzgado.**—El de esta capital llama a Antonio Alvarez, contra el que se procede por estafa.  
**Junta.**—Ayer tarde estaba citada en el despacho del señor Gobernador civil, para tratar de los asuntos pendientes, la junta provincial de Beneficencia de Córdoba. Por falta de número no pudo tener lugar la sesión.  
**Banquete.**—Ha sido obsequiado estos días en Carmona por don Sebastián Gómez, en casa de éste, nuestro ilustrado paisano el canónigo de Sevilla señor Pérez Córdoba, y otros eclesiásticos. Después les mostró las preciosidades artísticas de su morada, y luego la Necrópolis donde el señor Gómez con su conocida elocuencia hizo atinadas observaciones

acerca de las tumbas y los objetos del museo.  
**Pensamiento.**—El hombre quiere ser esclavo puesto que busca el amor, que es la esclavitud.  
**Cantar.**—Es el amor en el mundo —perpétua contradicción— el dolor es un placer, y es un placer el dolor.  
**Guardia municipal.**—Una pareja montada denuncia al dueño de una vaca que ayer causó daño en un melonar de la Cuesta de la Pólvora.—El 26 dice que se encuentra en estado péximo el empedrado de la Plaza Mayor.—El 8 condujo ayer a la casa de socorro de la derecha a un sugeto, que, embriagado, dió una caída en la plazuela de San Pedro.—El 81 estuvo anteanoche a dos sugetos que se hallaban embriagados en la calle Ancha de la Magdalena.—Los números 15 y 23 detuvieron ayer a un sugeto, que, embriagado, insultó a la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de Gutierrez de los Ríos.—El 8 denuncia a la casera de una casa de la plazuela de las Tazas, que ayer maltrató a una vecina de la misma.  
**Novena.**—La que se ha celebrado y que terminó el sábado último, en el convento de religiosas de Santa Clara, en Montilla, en honor a Nuestro Padre Jesús de la Familia, ha sido solemnísima y concurrida por numerosos fieles que, con todo recogimiento, han oído la palabra sagrada a un Reverendo Padre de la Orden de San Francisco del convento de Lucena, con tal aprovechamiento, espiritual, que han sido muchas las confesiones que se han efectuado. La preciosa iglesia ofrece un aspecto magestuoso y brillante. Ofició una lucida orquesta.  
**Plausible.**—El Ayuntamiento de Montilla ha tomado los plausibles acuerdos de que se practiquen muy necesarias reformas en la cárcel pública, para la mayor seguridad de los presos, y que se proceda al reempiedro de algunas calles, en las que el tránsito se hace casi imposible.  
**El progreso andaluz.**—Con este título ha empezado a publicarse en Málaga una revista que aspira a ser eco de los adelantos y riquezas intelectuales de nuestra región.  
**Candados.**—Se indican para consejero de primera enseñanza por esta región el exdirector del ramo don Juan Una, y al director de la Normal de Sevilla don Simón Fons.  
**Antigüedades.**—Ha regalado el Sr. Rodríguez Marza al Museo de Sevilla doce grandes de plomo (balas usadas por los romanos para pelear desde lejos con la honda) una punta de hierro como de arma arrojadiza, y otros objetos también de los romanos.  
**Nuevo servicio.**—Se ha establecido en la central de Carmona, para el transporte de equipajes en dicha ciudad, Alcalá y Sevilla.  
**En el pecado.**—En muchas plazas nuestras se reciben grandes partidas de garbanzo mejicano en funesta competencia con el español. Pero los acaparadores resultan con enormes pérdidas, pues se ha notado que el garbanzo extranjero se picaba y desmerecía en extremo.  
**Un mal poeta.**—Desde cuando haces versos? Desde que me convencí de que mi amada me engañaba.—Pues eso es natural: nunca una desgracia viene sola.  
**Los niños la aceptan con el mayor gusto.**  
(Desconfiar de las imitaciones)  
Sres. Scott y Bowne.  
Madrid, Septiembre 1887.  
Muy Sres. míos: Cabeza la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, a lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una a otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.  
Dr. Tolosa de Latour.  
Director del Hospital del Niño Jesús.

tará, la referida suma en personas que tengan suficiente garantía, y sea cual fuere el número que obtengan en el sorteo que ha de verificarse el día 22 de Septiembre próximo, y el Director adquiere la obligación solamente para librarlos del servicio de Ultramar, caso de ser comprendido en dicho contingente de Ultramar.  
Además, esta casa hace sustituciones para Ultramar con reclutas disponibles, reservas y licenciados, a los que le haya correspondido la suerte para Ultramar, y deseen sustituirse, pues dichas sustituciones se hacen a plazos que se convengan y en las condiciones que se estipulen, siempre respondiendo por contrato escriturario y garantido a satisfacción de ambas partes.  
El que quiera adquirir más detalles puede venir a esta oficina y pedir prospectos.  
**SEGURO COMPLETO DE QUINTAS**  
**LA UNION ESPAÑOLA**  
CALLE DE SAN PABLO 6 2.º.—BARCELONA  
Única Sociedad en España que ha remitido a sus asegurados excedentes de cupo.  
Se necesitan representantes en varias localidades.  
**Boletín religioso.**  
**SANTO DE HOY.**—La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, San Emilio y San Jeremías, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.  
**JUBILNO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difuntos.  
—Séptimo día de solemne novena que la cofradía del Beato Francisco de Posadas consagra a su santo titular, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones. El día 20 a las diez de su mañana tendrá lugar la solemne función, en la que predicará el R. P. Antonio Pneyo, superior de la Casa-misión de hijos del Corazón de María.  
—Cuarto día del solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas en unión de varias personas piadosas dedican a su amantísima Madre y fundadora Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto, dando principio a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco de Paula Soule. Hoy lo costea doña Luisa del Villar, viuda de Cueto, en sufragio de sus padres y esposo.  
En los días 18 y 19 se encontrará en dicha iglesia S. D. M. manifiesto, por concesión de Nuestro Excelentísimo Prelado, costeados por el señor don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valdelefores.  
—Cuarto día de novena, media hora después del toque de oraciones, a Nuestra Señora de la Anrora, en su ermita calle de San Fernando.  
—Cuarto día de novena que las religiosas Siervas de María consagran a su excelsa patrona y titular Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia de Consolación, a las seis de la tarde, rezándose el

Santo Rosario, letanía cantada, gozos y salve.  
—El jueves próximo tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; a las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde a las cinco se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática a cargo del Sr. D. Pedro Serrano, y terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.  
**Espectáculos.**  
**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN**  
Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La madre del cor-dero*.  
Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.  
Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *De Madrid a Paris*.  
Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.  
*Precios para cada sección.*  
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.  
**Ultima hora**  
**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**  
Antequera 16 (6:50 t.)  
Los toros lidiados esta tarde han sido regulares.  
Torero obtuvo entusiastas ovaciones en la muerte de sus toros.  
En banderillas oyó muchos aplausos. Cantimplas, que mató el último, lo hizo bien, siendo muy aplaudido.  
En la brega se distinguió el Mancheguito.—Corresponsal.  
Madrid 16 (10:15 noche.)  
Se ha desmentido que hayan pedido el retiro los médicos que en el último sorteo les tocó para Cuba.  
Los prelados de Galicia han prohibido a los sacerdotes de sus diócesis asistan a las conferencias políticas del señor Nocedal.—EXPRESS.  
Madrid 16 (10:25 noche.)  
En el lance verificado hoy entre los redactores de «El País», y «La Nación», han resultado ambos heridos levemente.  
El ministro de la Guerra señor Azcárraga ha negado que recibiera en el último correo carta alguna del general Martínez Campos.  
Aumenta el cólera en Tángier.  
Nada de Cuba.—EXPRESS.  
Madrid 17 (2:10 madrugada)  
En Tarancón una tormenta ha destruido la vía férrea, encontrándose detenidos los trenes.  
Vuelven los pesimismo respecto a Cuba.  
Telegrafían de Tángier que ayer ocurrieron seis invasiones y nueve defunciones del cólera.  
La colonia española continúa sin novedad.—EXPRESS.

SEXTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
D.ª MARIA DE LOS DOLORES TAVIRA Y GASTON  
DE IRIARTE DE RUIZ DE LEÓN  
Falleció el 18 de Septiembre de 1889.  
—R. I. P.—  
Todas las misas que se celebren el miércoles 18 en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Sus hijas e hijo político ruegan a sus parientes y amigos la encomienden al Señor.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**JARABE**  
**DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
**DEL D<sup>r</sup> CHURCHILL**

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. — Precio: 4 francos en Francia.

**SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS**

**LICEO, 30 CORDOBA**  
**CENTRO DE VACUNACION**

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolido por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 8; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

El que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, y por las corporaciones científicas y renombrados médicos de todas las partes. — Franco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo, satisfaciendo su valor.

**EL CAÑON**  
**INTERESANTE A TODOS.**

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debiéndole solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

U No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagró de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**ELIXIR ESTOMAGAL**  
**DE SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

**CATARROS**  
**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**  
 y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**

**MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES**

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
**CORDOBA**  
 14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

**EL SPORT**

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
 Extracto - Ungüento

**SANA TODA HERIDA**

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

**TRANQUILIZA**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Arrendamientos. Desde el día hacen de la casa número 33 y de portales número 50 de la calle de Afaros para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, droguería 84.

Venta. En precio económico se vende el mobiliario de una escuela de niñas en perfecto estado de conservación: para verlo y tratar, San Alvaro duplicado. 84.

Venta. Se vende la casa número calle Alta de Santa Ana, con buenas cómodas habitaciones: puede verse cualquier hora del día: para tratar, don Juan Carmona, Pastora número 810.

Benito Barasona CORREDOR DE COMERCIO 3, Leiva Aguilar, 2

Compra y venta de fondos públicos Colocación de capitales. Préstamos y descuentos en el Banco de España demás casas de banca. Compra de necesidades de oro. 84.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace de la haza de rra calma, de primera calidad, llamada Argamazón, situada en el segundo do del Campo de la Verdad. Para tratar calle de Píleró núm. 1.º 08.

Se vende un perro de aguas, castrado y capado: en la portería del convento de Santa Marta darán razón 84.

Desde el día se arrienda la casa nueva planta, toda acristalada, en Píleró 3: para tratar de su precio condiciones, Puerta del Rincón 87, rán razón.

Amo de cría. Desea colocarse para casa de los padres. Darán razón Palma 12.

Se vende una cama de matrimonio de caoba, de bastante mérito: para verla y tratar, Osario 45. 88.

Se hace de un gran surtido de losillos toscos, raspados y medios, en tejedor Carrera de la Fuensanta número 84.

Se hacen toda clase de prendas de señora y niños. Camisas á medida toda clase de ropa blanca: precios económicos y esmerada confección. R. jo 82. 84.

Aviso á los propietarios

Francisco Fuentes construye pimientos y zócalos hidráulicos de todas clases, á precios económicos. De razón, Badanas 10. 817.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo denominado Andrés Perez, el bajo, situado en la campiña y término de esta capital: podrá tratarse con su administrador don Manuel Enriquez y Enriquez, raso 15.

Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Noria, de cinco fanegas de tierra, con manojos y árboles frutales, situada en término de Almodóvar del Río: para tratar, con doña Pilar Junquera, dicha obediencia. 84.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas de nueva construcción calle Osio número 6, duplicado, y seo de la Victoria, esquina á la Cristóbal Colón: para tratar, con Eulogio Montijano, en la casa de guía de esta última calle, número 84.

**Baños minerales del Horcajo**  
**Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas**

A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, ferrocarril de Puente Genil á Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos.

Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, oftalmías, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc.

Salón, piano, periódicos, paseos, jardines, alamedas, huerta, etc.

El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada á Ntra. Sra. de la Salud.

Temporada oficial. 1.º Julio al 30 Septiembre.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Borchornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1'30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 1'30 La Cajita

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesús Maria, número 10.

**JOSE GASTAÑEDA**  
 18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se à d grnrstia.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA**

Desde primero de Septiembre ha quedado establecido uno en la calle de Saravia número 4, donde los niños recibirán la enseñanza elemental y superior. El menaje y útiles para la enseñanza están contruidos según los modelos más recientes y atendiendo á la comodidad y bienestar de los alumnos, para que estos adquieran el desarrollo físico que la Pedagogía moderna aconseja. Dicho colegio estará á cargo del drosesor don Luis García Sanz.

Taller de guarnicionería

DE CRISTÓBAL CASAS

CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda clase de sillares y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se vende un estrado y espejo, cuadros grandes de cristales y lienzo, sillares de rejilla y otros muchos muebles, entre ellos un bufete y un lavabo en la calle Puerta del Rincón 82. 84—2

En la portería del Hospicio se venden pájaros perdices, procedentes de Carratraca y también canarios de este año. Todos á precios arreglados. 84—2

Desde San Miguel próximo se arriendan los montes, pastos y coto de la dehesa de los Villares y sus agregados, por mayor ó menor: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la calle de Moriscos 32. 84—2

**SUSTITUTO**

Se necesita uno para el actual reemplazo, que reuna las condiciones. Darán razón, Gutierrez de los Ríos 21. 86—3

Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela de Santa Catalina número 1: para tratar, Mesón del Sol 7. 84—4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la preciosa casa calle de la Píera número 6, toda acristalada y con dos azoteas: para tratar, en la calle Valladares 1. 84—3

**LA CORDOBESA**

Fábrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura

HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual

FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS

Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6. CORDOBA.

Todos los géneros fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia é inalterabilidad y en duración centuplicada á cualquiera otro sistema.

Medias y calcetines rayados, en colores negros y crudos de todas clases y medidas.

Refajos, chalecos camisetas, calzoncillos, pantalones, cubre-corsés, fajas higiénicas y toda clase de géneros trabajados en punto liso é inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nada.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perlay liso. Se admiten composturas á los géneros procedentes de esta fábrica.

**LA URBANA**  
 COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

**SOBRE LA VIDA**

Establecida en París 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

**FONDOS DE GARANTIA**

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios ceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

**80 millones de francos**  
**Trescientos veinte millones de reales**

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Mader Alta 30.

Grandes almacenes de maderas del país y Flandes

**“LA FORESTAL”**

Campo de la Merced, esquina á la Puerta de Osario

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un abndantísimo surtido de maderas de Flandes y del país, á precios sumamente arreglados.